

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

¿RESISTIMOS Ó CONTEMPORIZAMOS?

Hace algunos años refirió la prensa europea, tomándolo de un periódico ruso, el suceso siguiente, que puede servir de introducción a nuestra repuesta de la cuestión del epígrafe.

Un matrimonio, con sus tres pequeños, necesitó trasladarse a otro punto en pleno invierno y para ello preparó su trineo disponiéndose a hacer la peligrosa travesía de la estepa hasta llegar a la ciudad, donde quería fijar temporalmente su residencia.

Cuando llegaron a un punto casi equidistante del de partida y del de llegada, comenzaron a erizarse los cabellos a los niños, que se acurrucaban medrosos entre las pieles que servían de abrigo a los padres, comunicando a éstos el terror inexplicable que ellos sentían. Pero bien pronto supo aquel matrimonio la causa del espanto de sus niños y de ellos mismos, porque una terrible sinfonía de aullidos que se percibían a ambos lados del camino, sin dejar ver todavía a las fieras, les hicieron comprender que estaban rodeados de lobos hambrientos, con los que necesariamente tendrían que entenderse.

Acercábase más y más al trineo aquella desagradable orquesta de aullidos, cuando divisaron un lobo que pasó por la derecha del vehículo, corriendo en la misma dirección, mientras que otro seguía por la izquierda, como dispuestos a dar escolta a los señores. Tras de éstos vieron otro, y otro, y otros varios que cruzaban por delante y por detrás castañeteando los dientes y dando golpes con sus colas, alguno de los cuales hizo caer de la mano del amo la pistola que había empuñado para defenderse de las fieras. En medio del espanto que ya se había apoderado del matrimonio, del conductor del trineo, de un paje que les acompañaba, y hasta de los perros que arrastraban el vehículo, por no hablar de los tres párvulos, viendo que la manada iba creciendo más y más hasta contar cuarenta lobos que les rodeaban por todas partes, deliberaron qué les convendría hacer en tan apurado trance, y resolvieron que era menos malo el que parecieran algunos, que el perecer todos; por lo cual, aunque con dolor de su alma, determinaron arrojar a los lobos el más pequeño de sus hijos, para que las fieras se entretuvieran con él y dejaran proseguir su camino a los restantes.

Tomó, pues, el padre en sus robustas manos al más tierno de sus vástagos, lo arrojó en medio de la nieve a la mayor distancia que pudo del trineo, llamando de esta suerte hacia aquel punto la atención de los lobos, que bien pronto abandonaron a los viajeros para disputarse la presa, armándose tal zambra entre ellos, que parecía no iban a quedar ni los rabos. Tomó el trineo entre tanto alguna delantera, fustigando los perros por el látigo del conductor. Pero bien pronto aparecieron otra vez los lobos más furiosos que antes, y cuatro de ellos se pusieron delante del trineo enseñando sus dientes y sus hocicos ensangrentados que lamían con la lengua, mientras dirigían los ojos centelleantes a los que ocupaban el vehículo parado, porque los perros no se atrevían a moverse de terror.

Desesperado el matrimonio, se decidió, para salvar la vida propia, a arrojar al hijo que seguía en edad a la voracidad de los lobos, y éstos dejaron otra vez libre el trineo por acudir a devorar la criatura; pero sin enzarzarse unos con otros, de manera que en un santiamén devoraron los más próximos al pequeño, mientras que los restantes, que no habían sido participantes *in praeda*, volaron más que corrieron en pos del trineo que huía como alma que lleva el diablo.

Aproximáronse entre tanto al punto de llegada, pero también se aproximaba la noche y con ella el mayor peligro de perecer todos, si no encontraban auxilio. Los lobos se plantaron delante del trineo en número de veinte, con las fauces abiertas y el hocico remangado para que se vieran sus dos hileras de dientes, mientras que los restantes, en número que no pudieron determinar los aturridos viajeros, rodearon el trineo, colocándose algunos tan próximos, que se les podía arrancar un pelo con la mano desde el vehículo. No pensaron los viajeros en arrancárselo, sino en ver cómo salían libres del último apuro; porque estando tan próximo el poblado, a poco que se entretuvieran las fieras, llegarían a él sanos y salvos.

Arrojaron, pues, el tercer niño, creyendo que aquel dolorosísimo desprendimiento salvaría la vida de sus padres y la de los dos criados, que les eran tan necesarios. Pero su esperanza fué fallida, porque ¡horror y maldición! los lobos no se movieron, excepto cuatro, que devoraron en un momento al infeliz niño. Los restantes comenzaron a castañetear fuertemente los dientes, arrojándose sobre los perros del trineo y disponiéndose a saltar a éste para devorar a los hombres.

Abandonaron estos entonces el vehículo y colocando a la mujer en medio, sacaron los tres hombres sus cuchillos para defenderse de las fieras que les acometían, dándoles con las colas, a manera de palos, en las espaldas y tirándoles algunos mordiscos, que llegaron a rasgarles las ropas y aun las carnes. Así pudieron llegar al poblado, después de abandonar el trineo con todo cuanto iba en él, y mientras una parte de la manada devoraba a los perros conductores, la otra perseguía a los viajeros hasta muy cerca de las casas.

El epílogo de toda aquella tragedia fué que los tribunales rusos condenaron a los parricidas con destierro perpetuo a la Siberia, considerando la atenuante del miedo para no condenarles a la horca, según pedía el Ministerio fiscal.

Podrá no ser verdad eso que refirieron los periódicos hace algunos años; pero no puede negarle la verosimilitud quien conozca las costumbres rusas y tenga alguna noticia de lo que hacen los rusos, y de lo que en las estepas de la Rusia abundan los lobos.

Para nuestro propósito, poco importa que lo referido sea un hecho histórico ó una invención periodística; porque en ambos casos es un excelente apólogo de lo que está ocurriendo a los católicos españoles, en particular y en general a los católicos de todo el mundo.

Sabe todo cristiano que en lenguaje metafórico los fieles son designados en el Evangelio con el nombre de ovejas y corderos, y que la Iglesia por esta misma razón recibe el nombre de redil; mientras que los enemigos de ella y de ellos se conocen con el nombre de lobos. «Yo os envío, decía Jesús a sus discípulos, como ovejas en medio de lobos.» «Apacienta mis corderos y mis ovejas», dijo a San Pedro. Y este lenguaje ha sido muy del gusto de la literatura cristiana hasta nuestros días, y lo será hasta la consumación de los tiempos. «¿Por qué nos dejáis, padre amantísimo, decían a San Martín sus discípulos, pues van a invadir mi rebaño los lobos rapaces?» Lo mismo se expresa Fray Luis de León en su magnífica oda a la Ascensión, y de este simbolismo usan todos los escritores cristianos.

Pues bien, hoy nos encontramos los católicos españoles en el caso de aquel matrimonio ruso que viajaba por la estepa; vamos rodeados de lobos. ¿No habéis percibido los aullidos de las fieras lanzados por las bocas negras y obscuras como boca de lobo, de los rotativos? ¿No tenéis noticia del programa anticatólico que dicen van a plantear y desarrollar el Ministerio liberal democrático? ¿Pues qué hacemos? ¿Resistimos ó contemporizamos? ¿Les arrojaremos los párvulos, para que los lobos se den por satisfechos, ya que el primer punto del programa es el relativo a la enseñanza laica, es decir, ateas, aniquilando la enseñanza religiosa y los religiosos de la enseñanza? Vosotros veréis, católicos españoles; pero tened en cuenta que cuando los lobos hayan devorado los pequeños, no se darán por satisfechos, sino que acometerán con mayor furia a los adultos.

No os libraréis de la lucha contemporizando y descendiendo, sino que excitaréis más y más el insaciable apetito de los lobos que os persiguen. Y puesto que habéis de luchar de grado ó por fuerza, tarde ó temprano, más bien temprano que tarde, comenzad desde ahora defendiendo vuestros párvulos; porque la justicia divina, que es algo más justicia que la rusa, no tendrá consideración a vuestra cobardía y a vuestro miedo para arrojarlos por siempre a la Siberia, sin esperanza de indulto que no se concede en aquel tribunal a los flojos, comodones y cobardes.

R. Fernández Valbuena.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El jueves 23, al correrse hacia el E. la depresión del mar Norte, podrán avanzar más libremente las fuerzas del Atlántico, que llegarán al Cantábrico, y ocasionarán algu-

nas lluvias y tormentas en nuestro N. O. y N., desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El viernes 24, habrá centros de baja presión en el mar del Norte y en el O. de Irlanda, y un mínimo secundario se formará en el Mediterráneo superior. Se producirán algunas lluvias y tormentas desde las regiones cantábrica y del N. E. a las centrales, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 25 al 26, las depresiones del mar del Norte y del Mediterráneo superior se encaminarán al mar Báltico, centro y S. E. de Europa, y su acción se reflejará en el Mediterráneo; otra depresión persistirá en los parajes de Irlanda. La influencia de estos centros de perturbación atmosférica solamente será algo sensible en las regiones catábrica y mediterránea.

Del 27 al 28, las depresiones del Atlántico y del Mediterráneo causarán algunas lluvias y tormentas con vientos de entre S. O. y N. O., desde el Cantábrico al Centro, principalmente el martes 28.

En los tres últimos días se notará en el O. de la Península la influencia de los centros de baja presión que habrá en el Atlántico, los cuales producirán tiempo algo nebuloso con alguna lluvia y tormenta en la mitad occidental.

Sfeijoon.

Gran Romería al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

La *Correspondencia de España* publica estos días unos artículos muy entusiastas de la Virgen de Guadalupe y de las grandezas artísticas y arquitectónicas que encierra su santuario, una de las joyas más preciosas de nuestra España; y como nosotros no nos proponemos otra cosa sino que la manifestación Mariana del día 14 de Octubre próximo resulte más grande y más gloriosa para la Virgen que cada una de aquellas piedras, y cada uno de aquellos cuadros, y cada una de aquellas alhajas, con mucho gusto los reproducimos en EL CASTELLANO para que sus ilustrados lectores puedan saborear lo grande, lo maravilloso, lo sublime, que nuestros mayores han hecho en todos los tiempos en honra y gloria de su amada Virgen, para que los que se proponen tomar parte en la Romería se entusiasmen más y más desde hoy contemplando en espíritu lo que en su día admirarán con sus propios ojos y para que todos se animen a emprender ese viaje que varias veces hicieron los Reyes Católicos, Felipe II, don Juan de Austria y otros personajes, gloria de nuestra España:

Haciendo historia.

Zurbarán, Guadalupe y su Templo.

Antecedentes.

Hace tiempo que insertó *Heraldo de Madrid* un artículo firmado por A. S.; iniciales que cubren de una manera tan diáfana el nombre de un distinguido crítico de arte, que bien podemos llamarle por su nombre, altamente honroso en el mundo de las artes bellas: Saint-Aubin

Incurrió dicho señor en el citado artículo en apreciaciones un tanto apasionadas y en errores históricos un tanto disculpables, con motivo de la negativa (procedente yo no sé de quién ni me importa saberlo) a que fueran no expuestos, pero sí conducidos a Madrid, los admirables, los portentosos, los colosales, por su tamaño y por su corte, cuadros de Zurbarán que existen en la grandiosa sacristía del no menos grandioso cuanto olvidado monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, síntesis providencial de todas nuestras grandezas.

Yo no sé qué razones habrán aducido para la negativa los que la hayan manifestado; pero hay que conocer la historia desgraciadísima de aquel soberano monumento de nuestras glorias, y la forma que afectan aquellas obras notables de Zurbarán, para disculpar, para encontrar por lo menos razonable y fundado motivo para la negativa. Emporio de las artes, de la ciencia, de las letras fué aquel monasterio, manantial y vivero de todos los arranques heroicos de la raza; los sabios, los héroes y los artistas que llenaron nuestros siglos de

oro, dejaron allí las primicias y las obras maestras de su labor providencial y patriótica.

Todo desapareció, todo fué verdaderamente esqueludo; el ciclón más formidable, el incendio más terrible, el verdugo tiempo no pudieron hacer nunca el daño, el destrozo, el aniquilamiento que hicieron en Guadalupe la codicia, la impiedad, la irreverencia, el descaño, el error, la soberbia y, sobre todo, la ingratitud, que es la obra maestra del pecado de cuantos, fueren los que hayan sido, contribuyeron a la ruina de lo más grande que tuvo la nación que tantas grandezas alejó.

No podía por menos la pintura, que parece haber sido siempre patrimonio del genio español, de haber dejado en Guadalupe admirable labor de sus muchos y notables cultivadores. No es sólo Zurbarán, con ser el principal, el que dejó allí notables ejemplares de su inspiración adecuada a su medio ambiente y a su especial intuición artística; allí, después de Zurbarán, fué Lucas Jordán el que divinizó los muros del camarín de la Virgen con sus nueve cuadros (que algunos estiman superiores a los de Zurbarán) representando episodios de la vida de la Madre de Dios; fué Vicente Carducho con otros tres admirables, Eugenio Cages con otros tantos, el Teicano y Rivera con dos muestras de su divina labor, así como la escultura dejó en Guadalupe, entre otros muchos ejemplares, las ocho estatuas de las mujeres fuertes de la Biblia, el admirable crucifijo en mármol de Miguel Angel y el colosal retablo de veinte metros de altura que, enajado de admirables labores entre mármoles, bronce y jaspes, dejó el célebre Gerardo de Melo, así como los numerosos sepulcros de Reyes, Príncipes, Infantes y magnates, que, al decir de inteligentes personas, constituyen un notable museo de escultura.

No es de extrañar, pues, que aquellos que vieron ó oyero relatar la manera de saquear el grandioso monasterio; que aquellos que vieron desaparecer los diez mil volúmenes manuscritos de su biblioteca, sacados en recua de pollinos, que regaban los caminos con aquellos códices, donde, según Lope de Olmedo, «se encerraba toda la ciencia y el saber de aquellos tiempos, no distinguiéndose si era impreso ó de mano lo que nos dejaron»; que aquellos que vieron ó supieron cómo desaparecieron las innumerables alhajas del culto y de la Virgen que rebosaban en el preciosísimo joyel, regalos espléndidos de Reyes, Príncipes y nobles, en las que los diamantes, rubies, perlas y esmeraldas entraban por centenares; los que no ignoran cómo desaparecieron las cien lámparas de plata, las innumerables ánforas, fuentes, azafates, bandejas, relicarios, braseros ó incensarios, pectorales, etc., todo de plata y oro, enajados de riquísima pedrería; los que ven vestidos de la Virgen, que con los ternos y frontales estaban materialmente cubiertos de aljófares y rica pedrería, toda desaparecida ó sustituida por falsas; los que han visto y saben de todo esto y de mucho más que por la brevedad omitimos, y que, como dice un moderno comentarista de Guadalupe, «se lo llevó todo el huracán, y muchas alhajas que hicieron siglos y siglos sobre el manto de la Virgen, lanzaron sus destellos con el mismo engarce y forma en fiestas y saraoe de la... buena ó mala sociedad», todos esos, en suma, tienen que sentir forzosamente grandes recelos en ver salir del monasterio las pocas glorias que aún le quedan de lo que fueron las artes españolas de aquellos siglos (1).

A esta desconfianza muy natural, no en el vecino de tal ó cual pueblo, sino en la humanidad entera que guarda acatamiento al refrán «el gato escaldado del agua fría huye», debe añadirse la dificultad material de poder aislar de la fábrica del templo los grandes cuadros de Zurbarán.

Son éstos enormes y están encajados en admirables y artísticos marcos de rica y profusa talla, fuertemente adheridos a los muros. Así es que para la separación del lugar donde se hallan, tenía que sufrir el lienzo cortándolo, ó sufrir el marco, que, por tener ya algunos siglos, se resquebrajaría indudablemente, así como padecerían los notables muros de la soberbia sacristía, donde se hallan; sacristía muy superior en mérito a la del Escorial por su arquitectura, por sus dimensiones, por las riquezas artísticas é históricas que atesora. Era, además, obra difícil, larga, prolija y peligrosa, pues en trece los cuadros y, por lo tanto, muy costosa, sin que se supiera tal vez quién había de sufragar el gasto, cosa muy común entre nosotros; así es que no se de

(1) Entre los objetos desaparecidos cito, por ser de actualidad, el grilete ó cadena que Miguel de Cervantes usó en un castigo de Angel, el que según tradición que se conserva en Guadalupe, estuvo allí con otros muchos de los infinitos castigos que por los mares y costas del Mediodía nos hacían los piratas argelinos, cadenas que pendían de grandes barras de hierro sujetas en los muros, y que eran ofrecidas a la Virgen en el castiverio, como ofrenda de la libertad. También entre las alhajas desaparecidas un riquísimo ex voto de Hernán Cortés.

extrañar que los que hayan dispuesto la no concurrencia de esas alhajas del arte a la Exposición, así como los vecinos de Guadalupe, hayan peneado su natural deseo y orgullo de lucir las que aún conservan, con los trabajos, riesgos y gastos que la satisfacción de ese deseo podrían producirle.

Considero también muy natural en los amantes de la buena pintura el que hayan sentido legítima molestia y sentimiento al no ver figurar las mejores producciones de Zurbarán en el Museo del Prado, pero no creo que sean justas las apreciaciones hechas, menos aún ciertas insinuaciones (1).

Dice el articulista, como para afirmar sus razones, aludiendo al desprendimiento del Sr. Errazu: «Errazu era mejicano... compatriota de la Virgen que dió nombre precisamente (2) al famoso monasterio. Todo, pues, permite suponer que si se hubiera consultado á la imagen venerada por su nacionalidad (por los mejicanos) no se hubiera opuesto al traslado temporal de los cuadros, etc.»

«Deplorable error histórico! Tristísimo desconocimiento de nuestras grandezas, que comparten con el distinguido crítico las 990 milésimas de los españoles! ¡Incomprensible olvido de aquello que llenó toda nuestra historia y gran parte de la Cristiandad! No, no es nuestro monasterio de Guadalupe, ni debe su nombre á la Virgen que en Méjico, bastante después de nuestra conquista, dice la tradición que se apareció al indio Juan Diego, ordenando que en el mismo sitio se elevara magnífico templo, como así sucedió, suceso misterioso sobre el cual no ha pronunciado aún su última palabra la Iglesia Romana. La Virgen de Guadalupe, que se guarda en nuestra Sierra de las Villuercas, en el que un tiempo fué el primer monasterio del mundo, la que pudiéramos llamar la segunda Mecca de la Cristiandad en los siglos medios, y seguramente la Mecca del saber, del arte y de la política española en aquella época; existe allí desde 1332, esto es, más de dos siglos antes que apareciera en Méjico día 9 de Diciembre de 1561 sobre el cerro Tepeyacac, arrojando girnaldas de hermosas flores sobre la capa o *túnila* de Juan Diego: esa imagen nuestra existe sobre la tierra desde aquellos días en que la hollaba con sus divinas plantas el mártir del Calvario, pues conservada cuidadosamente la cronología de esta imagen, se sabe que fué labrada por San Lucas en presencia de la misma Virgen María; bendecida por el Redentor; sepultada con los restos del apostol, por encargo de éste, en Acaya (hecho confirmado por la autoridad indiscutible de San Gregorio) y mandada descender por Constantino el Grande, primer entusiasta adorador de aquella imagen, que tantos bienes repartió por donde quiera que fué conducida.

Ya ve, pues, el Sr. Saint Aubin que, sin quitar nada á la respetable veneración de que es objeto la Virgen mejicana, la que aún es hoy dueña de los cuadros de Zurbarán, ostenta una prosapia mucho más alta, más antigua, más veneranda (como imagen, pues Aquello que representa es igual en todas partes) y que fué Ella la que, cambiando de nombre, pero conservándose siempre la misma desde su origen casi divino, dió de Guadalupe, que ella adquirió, al monasterio elevado por Alfonso XI en la sierra extremeña de las Villuercas.

Pero estaba en los designios de la Providencia que aquella imagen debía presidir, inspirar y dirigir los principales hechos de un gran pueblo; que había de ser Ella la que diera á la tierra toda su redondez para culto suyo y expansión de la doctrina y la civilización cristiana; y la imagen de San Lucas emprendió su peregrinación para venir á parar á esta tierra española, única capaz de llevar á cabo con las virtudes y heroísmos de sus hijos, los designios del Altísimo.

San Gregorio y San Leandro veneraron en Bizancio la imagen en el mismo palacio de Constantino y el heredero de éste, Mauricio, antes de ser elevado su mejor amigo Gregorio al solio Pontificio, hizo el sacrificio de desprenderse de la imagen, regalándosela al Papa Pelagio II. Muerto éste por la peste que asoló á Roma, y sucediéndole el gran Gregorio, encomendó ésta á la sagrada imagen la desaparición del mal, y por hechos que se consideran como milagrosos, al cesar inmediatamente aquella, tomó la imagen el nombre de Virgen de la Peste, y el castillo de San Crescencio el de Sant-Angelo, que aún conserva; hechos todos que afirma San Gregorio, demasiado grande para ocuparse de otra cosa que de grandezas.

Pero su amigo el gran San Leandro vino á ser Obispo de Sevilla, y tanto rogó al Papa Gregorio que le enviara la imagen de San Lucas, que el Papa accedió y la sagrada imagen tocó al fin tierra española, yendo á parar á Sevilla, donde fué objeto de culto entusiasta bajo el nombre de *Regina Cœli*.

Castor Amí.

(Continuará.)

Lista de los señores que tomarán parte en la Romería.

D. Lorenzo Gómez.

«Lorenzo Silveira, Párroco de Villar del Pedroso.

«Juan Bautista Valle Montero, Presbítero.

Un ruego.

A fin de tener preparado en Guadalupe hospedaje, es conveniente que antes del 1.º de Octubre, los que se propongan tomar parte en la Romería, lo pongan en conocimiento de su representante, y éste lo hará á la Junta Central, para que todo resulte con el mayor orden posible.

Un recuerdo.

Lo será, y ciertamente muy grato, la de-

(1) Los cuadros principales que son ocho, tienen 3,40 metros de alto por 2,53 de ancho. La sacristía, cubierta materialmente de jaspe serpentina y de ricos mármoles, así como de artísticas y ricas cajoneras de ébano y granadillo, tiene 20,50 metros de largo por 7,60 de ancho y 12 metros de elevación. Su bóveda está toda pintada al fresco por el mismo Zurbarán. Su capilla crucero, que es una joya, encierra aún tres hermosos lienzos de Zurbarán y Rivera, una admirable talla que llama la atención de los inteligentes por su acendrado realismo, representando á San Jerónimo; el fresco de la capilla de Zurbarán, y el final de la galería capitana turca en Lepanto, regalado por D. Juan de Austria.

claración Canónica del Patronato Regional de la Virgen de Guadalupe. Para el efecto, se están haciendo las peticiones por los Párrocos y Ayuntamientos á sus respectivos Ordinarios, á fin de elevar las peticiones á Su Santidad.



Segundo aniversario.

Rogad á Dios en caridad
por el alma de

D. José Pastor y Castro

que falleció en Toledo
el día 24 de Agosto de 1904

R. I. P.

Sus desconsolados padres

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el 24 de los corrientes, de seis á diez, en las Iglesias de Santa María Magdalena (Toledo), y Santa María de Altagracia en la villa de Mora (Toledo), serán aplicadas por el alma del finado.

RESPUESTA

Al Sr. D. Rafael de Mora y Ruiz.

Mi amigo y dueño: Decía al Licenciado Pero Pérez su feligrés y amigo del alma don Quijote que no es de gusto andar con la conciencia escrupulosa; palabras que me han venido á las mientes al leer con agrado (pues á nadie le amarga un confite) la discreta epístola que Ud. me endereza desde las páginas de EL CASTELLANO, y en la cual me descubre alguno de los escrúpulos que escarban su conciencia desde que leyó aquel artículo mio titulado *Memorial de un propagandista*.

¿Leyó Ud., incógnito amigo mio, el párrafo principal del epígrafe de ese artículo? ¿No vió Ud. que allí se decía que «se impone entre nosotros una acción constante en el orden puramente religioso pero sin descuidar la acción política»? Pues á cuento y al propósito de todas esas palabras (que bien meditadas bastarían para desvanecer dudas y escrúpulos) se reimprimí el artículo, acordándome (tal vez con lágrimas) que á pesar de lo mucho que se pondera el catolicismo de los españoles, hay varios pueblos en España que no les van en zaga, por lo tocante á religión, á esos remotos países paganos á donde la Iglesia envía sus apostólicos misioneros.

El P. Alarcón ha escrito un libro intitulado *La Europa salvaje*, que es uno de los libros más ingeniosos y verdaderos que yo conozco entre los de la moderna literatura. Poco trabajo le hubiera costado al hijo de San Ignacio escribir una segunda parte (que también hubiera sido buena) acerca de *La España salvaje*. Pues bien: el español que tenga alientos de propagandista y se encuentre en medio de uno de esos pueblos á que el artículo de marras apuntaba, ¿qué diantres ha de hacer, señor mio, sino lo que en el mismo artículo se propone?

No embargante lo cual, si alguno dijere ó pensare que el artículo en cuestión tira á apartar á los propagandistas católicos, ó á los fieles, del campo de la política cristiana, *anathema sit*. Y este anatema que aquí se lanza, no es rayo forjado en mis talleres, sino en las fraguas del Vaticano nada menos.

En la Enciclica *Cum multa* dijo el Sumo Pontífice León XIII que es error *impío* contra Dios y *perniciosa* á la nación el de los que separan por completo la religión de la política, queriendo que nada tenga que ver la una con la otra ni ejercer entre sí ningún influjo.

Pero más particularmente en las últimas áureas páginas de la inmortal Enciclica *Immortale* es en donde el mismo Romano Pontífice expone clara y ordenadamente los deberes de los católicos de la siguiente manera:

1.º *Primer deber* de cada uno en particular es ajustar perfectamente su vida y sus costumbres á los preceptos evangélicos....

2.º Deben además amar todos á la Iglesia cual Madre común, guardar y obedecer sus leyes, atender á su honor y á la defensa de sus derechos, y esforzarse á que sea honrada, amada y respetada por aquellos sobre quien tienen alguna autoridad.

3.º Toca también al bienestar común el tomar parte prudentemente en la administración municipal procurando que se atienda por la autoridad pública á la instrucción de la juventud en lo que se refiere á la Religión y á las buenas costumbres....

4.º Asimismo, hablando en general, es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo á campo más vasto y extendido, y aun que abrace el sumo poder del Estado.»

Yo entiendo, *saber meliori*, que el misionero católico que desembarcaba en las playas de la República de El Ecuador cuando eran salvajes todos sus moradores, no tiraría

en sus primeras predicaciones y trabajos apostólicos á tomar parte en la administración pública de aquel país, sino á dar á aquellos bárbaros salvajes la buena nueva de Cristo y de su Iglesia. Y entiendo también que en los gloriosos días del gloriosísimo é inmortal García Moreno ya habían cambiado los tiempos, y ya era hora de que los propagandistas y los católicos en general cumplieren todos los deberes enumerados por el Papa en la mentada Enciclica *Immortale*.

Por tanto, *distingue tempora et loca, el concordabis jura*. En los pueblos á que mi artículo se refiere, no puede hacerse lo que en otros pueblos menos paganos: fuera de que cuando en ciertos pueblos y á ciertas gentes les hablan de política, acontece lo que tan claramente expone el clarísimo Sardá y Salvany en el capítulo 42 del áureo libro *El liberalismo es pecado*, á cuya sana doctrina, en nada creo yo que se oponga lo que se dice en el artículo que ha dado ocasión á la atentísima carta á que contesto.

En la cual también me pregunta Ud. lo siguiente:

«¿Cómo se concilian esa independencia política é individual enseñanza con la provechosa intervención de la Iglesia en la marcha general de todos los Estados cristianos? A lo cual, respondiendo, digo que yo reniego de todo linaje de independencia y de individual enseñanza tratándose de propaganda católica, la cual ha de ejercerse siempre bajo la dirección y autoridad de la Iglesia. Oiga Ud. lo que á este propósito dice el maestro y guía de los propagandistas católicos en el libro más gustoso y más práctico de todos los que han salido de su egregia pluma:

«No puede llamarse católica obra alguna ni de veras serlo, sino con esa condición (la de ser practicada bajo la dirección y autoridad de la Iglesia).... Ni por muy santo, ni por muy sabio, ni por muy poderoso ni por muy acreditado que se halle un católico en sus servicios á la verdad, debe considerarse jamás eximido de esta rigurosa tutela. Si una línea escribe, si una fiesta organiza, si reglamenta una institución, si lanza el grito de una nueva empresa, debe ser siempre con el refrendo de quien (en lo relativo á dicha su jurisdicción) tiene autoridad de Dios para decirle: ¡Adelante! ó para decirle: ¡Alto! según creyere conveniente. Sin esto sería muy fundada la acusación de *laicismo* que tantas veces se ha dirigido contra las obras de propaganda católica» (1).

La discreción que la carta de Ud. revela suplirá las deficiencias de esta mía, en la cual creo que se satisface á lo principal de lo que Ud. honrándome más de lo que merezco, se ha dignado preguntar á su afectísimo servidor que respetuosamente le saluda y le besa la mano

J. Marín del Campo.

Mora de Toledo 18 de Agosto de 1906.

TRES MINIATURAS

Penden en las paredes de un oratorio, á donde la madre cristiana acude todas las noches, para rezar con su familia la última oración diaria.

Sobre ellos muéstrase en su paciente serenidad y divina resignación un hermoso Cristo de mármol, y debajo luce una magnífica copia de aquel fresco *Mater admirabilis*, tan visitado en Roma.

Allí está la Santísima Virgen en su celdita, donde sencillamente sentada, está trabajando; delante de ella un lirio eleva su tallo, y luego nada.... nada material, pero se deja comprender que en aquella celdita hay ángeles, se percibe que está Dios en el alma de María. La luz que esclarece la celdita no viene de fuera, sino que irradia á través de la modesta mirada de la Virgen Santísima, y tiene su manantial dentro de su corazón.

Y las tres miniaturas, producto de un delicado pincel, están suspendidas en una misma línea, debajo de Jesús que está en la Cruz y de María trabajando.

La primera representa un paisaje lleno de frescura y vida; hermosos árboles, cuyas hojas dan paso á los rayos de un puro día, y sombrean un prado espléndido en flores. Vese allí un grupo de hombres y mujeres, cuyo centro lo forma una elegante del gran mundo, la cual habla, atrae las miradas, domina, se cree reina, como lo indica la sonrisa de ventura que en sus labios resplandece.... Y en el fondo del azulado cielo se ven ángeles medio ocultos, ángeles que entristecidos miran, y algunos de los cuales ya empiezan á taparse con sus alas para no ver.

Por debajo del cuadro léense estas palabras: *La mujer como importa al mundo que sea. La mujer de mundo, graciosa, elegante, fútil, adulada, lisonjeada, próxima á perderse.*

La segunda miniatura también tiene por fondo un paisaje que ofrece á la vista una larga calle de árboles, deslumbradora por ese tono ardiente y lleno de color, propio de un hermoso sol de Junio.

(1) Sardá y Salvany.—*El apostolado secular ó manual del propagandista católico en nuestros días*—capítulo 1.º Dicha materia se amplía en el capítulo 21 de tan egregio libro.

Bajo una bóveda formada de hojas y flores, una mujer está sentada absorta en un libro, cuya lectura produce en su alma emociones que descubren ya la palidez, ya el subido matiz de sus mejillas.

A pocos pasos de allí, unos niños, los suyos, confiados á la descuidada vigilancia de una joven atolondrada, se arrastran por el suelo, donde parece que hacia en medio de ellos, negras sombras, á medio bosquejar, quién sabe si demonios, participan de sus juegos. Una extraña no los ve, pero una madre los hubiera visto.

Y allá abajo, por entre la densa arboleda, se ve alejarse con un niño en los brazos una mendiga llorando, y detrás de ella una trabajadora, llena de tristeza, que entre sus manos arruga una hoja de papel. Esos dos seres infortunados revelan acaso penosas escenas: una limosna negada, una deuda diferida por décima vez.

Y debajo de ese cuadro se lee: *La mujer, como importa que no sea: olvidadiza, negligente, floja, dura, egoísta, culpable.*

La tercera miniatura tiene dos partes. La primera nos manifiesta el interior de una vivienda llena de ambiente cristiano; concéese por el Crucifijo que allí domina, un interior en que todo resplandece en luz, orden y sencillez.

Niños pequeños, frescos y alegres, juegan á pocos pasos del fogón, mientras la activa madre va y vuelve por la casa, sin perder de vista durante el trabajo á sus hijos, que parecen preguntarla, á la vez que ella parece que sonriendo les responde. Cerca de una ventana, donde hay algunos tiestos con flores, una joven, la hermana mayor, se ocupa en el trabajo de costura, sin que por eso deje de mirar de vez en cuando á su madre y hermanitos, sonriendo también dulcemente, y haciendo recordar su semblante la actitud y el rostro de la madre admirable.

La segunda parte del cuadro presenta una guardilla, donde en misero camastro, un enfermo, adelgazado por la fiebre, se incorpora mirando con paciente sonrisa la puerta que se entrecabre. Una mujer, elegante en su sencillez, entra acompañada de su hijita, que lleva en la mano el socorro que el enfermo esperaba y que recibe diariamente.

Por debajo de esta miniatura se lee: *La mujer como importa que sea: activa, laboriosa, abnegada, generosa, profundamente cristiana.*

A FERNANDITO SANMIGUEL

(Conclusión.)

Intrincadilla es la observación del ético aparato y ardua empresa la anotación de las máximas y mínimas temperaturas de la bondad ajena. Pero no es esta consideración suficiente á que yo evada el cumplimiento del voluntario deber contraído, dejando de instruirte sobre aquellas circunstancias que han de concurrir al más aproximado conocimiento del prójimo, sujeto á experimentación.

Requiere, en primer lugar, *examen constante y diligencia persistente*.

Las artes del disimulo son muy variadas y complejas. Menester es que, para juzgar de la bondad ó malicia de un hombre, le observes, no un día, sino muchísimos días; no en uno de los aspectos del socorro, sino en todos los aspectos del socorro; y no sólo por tu propia investigación cuando no baste, sino por el testimonio fidedigno de personas autorizadas, que lo son las de virtud probada y saber notorio, ó á quienes consten los hechos de manera evidente.

Pero ten en cuenta que á la exactitud del juicio interesa:

Vista sana y gusto delicado. Acontece que al borracho no hay medio de convencerle de que él no es el centro de gravitación de las cosas que le están próximas, y resulta empeño imposible persuadirle de que haya hombres á quienes no guste el vino.

No mires, pues, á nadie á través de tus defectos, y será regla de prudencia; no le mires tampoco á través de tus virtudes, en evitación de dolorosos desengaños y numerosos *coscorrones*.

Abstente, asimismo, de opinar que lo que tu paladar apetece es buen bocado para los demás.

Exígrese, también, *entendimiento claro*, esto es, ilustrado en la Ciencia Moral.

Si la sociedad actual, superficial y frívola, anduviera más solícita en proporcionarse aquellos conocimientos que dan aptitud para distinguir el mérito del desmérito, los actos buenos de los actos malos, no se juzgaría tan ligeramente, no habría tanta conciencia errónea, no habría tantísimo ignorante que juzga de la religión, por el Cura; de la enseñanza, por el Maestro; de la medicina, por el Médico. Porque has de saber—ya lo observarás cuando seas mayorcito—que de cada 10.000 individuos que hablen con menosprecio de la religión, 9.999 se fundan, al hablar así, en que los Curas son malos. Que es como si dijéramos: la lectura, escritura, las operaciones aritméticas, toda la instrucción primaria no sirve para nada; es mala, porque el Maestro cojea del pie derecho ó es sordo del oído izquierdo.

O como si afirmásemos: el agua de tal fuente sería exquisita si en vez de correr por

caño de madera corriese por caño de metal precioso.

¿Qué te parece? Pues te parecerá que «para ese viaje no se necesitan alforjas», ó lo que es igual: que para discursar de esa manera maldito si hace falta la cabeza. Te parecerá que una cosa es la religión y otra muy distinta el Cura; que la religión es santa, aunque el Cura no lo sea, y que se puede amar á Cristo y rehuir del Cura su amistad particular. ¿No es así?

Pero advierte que en eso de que los Curas son malos (acuérdate del siml del borracho), hay mucho, muchísimo que pone la malicia de los hombres. No niego yo que en tan numerosa colectividad deje de haber alguno que no esté á la altura de sus excelsas funciones; pero lo que sí niego es que la supuesta maldad del Sacerdote comprende á toda la clase sacerdotal; lo que afirmo es la injusticia de la censura en la mayoría de los casos; lo que afirmo es la calculada, aviesa intención de los impugnadores; lo que afirmo es que el Cura estorba á mucha gente que quisiera vivir sin ley y sin freno; lo que afirmo es que el Cura, por regla general, posee las virtudes cristianas con mayor perfección que cualquiera de los mortales, y que las virtudes del seglar el Cura las ha enjendrado; lo que afirmo es que el verdadero progreso tiene en el Cura su más sólida garantía, y lo que afirmo es que la sociedad sin Sacerdote sería una vasta colonia penitenciaria.

Hé aquí, Fernandito amigo, la idea que has de adquirir del Sacerdote cristiano para que no aumentes el número de esos católicos inconscientes que defienden la religión y combaten al Sacerdote sin reparar en la cuenta de que su amor á la religión el Sacerdote lo inspiró.

Verdad que, como antes te dije, una cosa es la religión y otra muy distinta el Cura; pero tú aprende (te lo diré en secreto para que mejor lo grabes en el cerebro) que, sino por estímulos de la justicia y por los fueros de la caridad, la más elemental estrategia aconseja á los católicos la defensa del Cura en interés de la religión, ya que la táctica de los ímpios es combatir al Cura por ser enemiga á la religión del Crucificado.

Y vamos con la última cualidad de las seis que he determinado para juzgar con regular acierto de la bondad ó malicia de los hombres: la recta conciencia.

Es la recta conciencia consecuencia invariable del entendimiento ilustrado en la Ciencia Moral. La conciencia dará sus dictámenes ó fallos conforme á los elementos de juicio que la informen, y serán verdaderos ó erróneos según sean verdaderos ó erróneos aquellos elementos.

Siendo, pues, la conciencia el juez inmediato de los actos humanos, considera la grandísima importancia que, aun para los fines sociales, tiene la ilustración conveniente del entendimiento.

Y el entendimiento se halla ilustrado convenientemente cuando alcanza gran caudal de conocimientos aritméticos y geométricos y físicos y químicos, etc., etc.; pero todos subordinados en sus aplicaciones á los preceptos del Catecismo de la doctrina cristiana, que el hombre debe conocer antes y principalmente que los demás principios de las ciencias.

Por haber roto el tristemente célebre Morral esa necesaria subordinación, ve la malvada aplicación que hizo de la Física y la Aritmética, la Geometría y la Química: Tales son los abominables frutos de la razón sin Catecismo.

Estudia, estudia detenidamente ese incomparable librito, ese librito hermoso por excelencia, y practica sus enseñanzas, que emanan del Cielo, y al Cielo guían á los que, como tú, son misericordiosos y humildes de corazón.

Fernando Adrada.

LA FERIA

Reseñar todos los actos y festejos celebrados, sería cansar la atención del lector y resultaría interminable, no por la extensión del programa, sino por los comentarios que pudieran hacerse de cada uno de éstos, ocupando además espacio de que no disponemos. Mencionaremos los de más importancia:

El día 14 tuvo lugar la inauguración de los festejos con que Toledo celebra la fiesta de Nuestra Excelsa Patrona, Madre de los toledanos. Este año háse visto el excelentísimo Ayuntamiento obligado á suprimir dos días de fiestas é interrumpir la costumbre de años anteriores; comprendidos son sus buenos deseos, pero ante la poca cantidad presupuestada para este objeto, que es el factor principal, no puede hacerse más que seguir decayendo de año en año las tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora del Sagrario.

Las limosnas.

El primer número del programa es indiscutiblemente uno de los más importantes; además de ser una obra de caridad, refleja fielmente los buenos sentimientos que adornan á la Sociedad Benéfica donante.

Sigan con estos rasgos caritativos, que si agradecidos son en la tierra, más aún en el

Reino de los Cielos, por el Todopoderoso, quien colmará de beneficios tan hermosas obras de caridad.

Las fiestas religiosas.

Con la solemnidad acostumbrada se han verificado en el Templo Metropolitano las fiestas religiosas, llevando procesionalmente por el ámbito de dicho Templo á Nuestra Señora del Sagrario, acudiendo el pueblo toledano á postrarse ante dicha Imagen. Resulta un cuadro digno y hermoso de admiración ver á un pueblo fervorosamente humillado bajo el amparo de su Patrona. Asistió el Ayuntamiento con sus maceros y distinguidas representaciones.

Exposición fotográfica y Concurso provincial de espigas.

En el salón de actos del Instituto General y Técnico ha sido instalada, habiendo demostrado delicado gusto en la colocación de los trabajos del Jurado, y competencia del asunto. Concurrieron bastantes expositores, especialmente á la exposición fotográfica, donde se han admirado trabajos de verdadero mérito.

El Jurado ha dado el fallo siguiente:

Premio de honor, D. Casiano Alguacil; primer premio, D. Casiano Alguacil; primer ídem, D. Constantino Garcés; primer ídem, don Carlos Villalba; segundo ídem, D. Eugenio Rodríguez; segundo ídem, D. Eugenio Rodríguez; segundo ídem, D. Lucas Fraile; segundo ídem, D. Fermín García Selva; segundo ídem, don Gregorio Lozano.

Accesitas, D. Fermín García Selva, D. Carlos Villalba, D. Constantino Garcés, D. Restituto Sánchez Delgado, D. Emilio Bueno, D. Constantino Garcés, D. Carlos Villalba, D. Fermín García Selva, D. Eugenio Rodríguez y D. Fermín García Selva.

Desiertos dos primeros premios y dos segundos.

El Concurso de espigas ha desmerecido bastante del anterior, dando por resultado el siguiente fallo del Jurado:

Primer premio, D. Juan Muro; segundo ídem, señora viuda de D. Segundo Echevarría; segundo ídem, D. Hermenegildo Fernández Téllez; segundo ídem, D. Jesús Santo; segundo ídem, D. Felisa Navarro.

Menciones honoríficas, D. Ramón López, D. Arturo Relanzón, D. Pedro Martos, don Manuel Mayoral y D. Manuel Magán.

En la clausura y reparto de premios, hizo uso de la palabra el digno Concejal señor Medina, quien con sencillez y elegancia felicitó á todos aquellos que han sido premiados, prometiendo seguir dicha exposición en años sucesivos.

Nuestra enhorabuena á dicho señor como principal organizador de los festejos é iniciador de este concurso.

Los premios á los niños de las Escuelas.

Con la presidencia del primer Teniente de Alcalde Sr. Ledesma, verificóse este acto de trascendental importancia, hablando el Inspector de Instrucción primaria Sr. Martínez Abellán, deplorando la falta de asistencia de los Maestros y de otras personas que están llamadas á asistir á esta clase de actos: seguidamente se procedió al reparto de premios, haciéndose con orden. Los niños, en unión del «Orfeón Toledano», cantaron un himno á la Imperial ciudad.

Merienda infantil.

A las seis de la tarde, hora en que estaba anunciado, se hizo el reparto de meriendas á los niños por el elemento joven de la localidad, amenizando el acto la banda del Hospicio, dejando oír obras de delicado gusto y bien ejecutadas.

La feria de ganados.

No ha desmerecido de los años anteriores, habiendo concurrido suficiente número de cabezas de ganados y habiéndose hecho muchas transacciones de importancia, siendo los premios adjudicados á los señores que se expresan á continuación:

Premios en metálico: D. Juan García Criado, Sr. Duque de Veragua, D. Miguel Villaseca, Sra. Viuda de Cruz, D. Manuel Borja, Sr. Duque de Veragua, D. Sergio de Novales, D. Plácido Rodríguez, D. Lucio Garrido, D. Florencio López, D. Antonio Sánchez Moreno y D. Vidal García.

Accesitas: D. Victoriano M. Martín, D. Juan Montoya, Marqués de Mirafiel, D. Juan Redondo, D. Victoriano M. Martín, D. Juan García Criado, D. Hilario Navarro, D. Juan Muro y Ruiz de Vallejo, D. Antonio Redondo, Sr. Duque de Veragua, D. Sergio de Novales, D. Plácido Rodríguez, D. Lucio Garrido, D. Antonio Sánchez Moreno, D. Florencio López y D. Vidal García.

Se hizo el reparto á las diez de la mañana del día 19 en el paseo de Merchán; parte de los señores mencionados no han querido recibir el importe de dichos premios.

Fuegos artificiales.

Los fuegos y la traca, á pesar de haber sido anunciados en extenso programa, no han resultado como se creía. Inmensa muchedumbre se agolpó sobre las inmediaciones del sitio designado para la quema de dichos fuegos, sufriendo gran decepción al ver su mal resultado.

La «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo», no ha visto coronados sus deseos al costear este festejo. El combate de barcas

lujosamente empavesadas ha resultado bien y de novedad.

Un éxito.

Obtenido por la banda de música de la Academia de Infantería, habiendo estrenado la obra titulada *La batalla de los Castillejos*, bajo la dirección del Músico Mayor D. Benito Hernández, quien ha escuchado justos y merecidos aplausos en la interpretación de mencionada obra.

Deber de gratitud.

Pecaríamos de injustos, si no demostráramos nuestro agradecimiento al Sr. Alcalde accidental D. Félix Ledesma, quien ha honrado nuestra redacción con el envío de invitaciones y programas para asistir á todos los actos y festejos celebrados.

Noticias generales.

En la Encíclica que Su Santidad dirige á los Prelados franceses califica de inicua la ley de separación de la Iglesia y el Estado; niega que puedan tomarse asociaciones culturales sin violentar los sagrados derechos de la Iglesia, y exhorta á los católicos de Francia á luchar con energía, sin violencias ni sediciones, en defensa de la Religión.

Los Obispos de Francia contestan á la Encíclica de Su Santidad, á la que tienen por «monumento de sabiduría divina y humana». Acatan cuantas condenaciones dirige la Encíclica contra la ley de separación, y concluyen diciendo que la voluntad del Padre Santo será siempre la última palabra de las resoluciones del Episcopado francés.

Contra la libertad de la enseñanza.—Por disposición del Ministro de Instrucción pública serán cerrados los establecimientos públicos no oficiales que antes del 1.º de Octubre no se hallen provistos de la correspondiente autorización legal. Y para que puedan incorporarse á los Institutos, será condición precisa la de que cinco, por lo menos, de sus Profesores, tengan el título universitario exigido por Real decreto de 20 de Julio de 1900.

El horroroso terremoto análogo al de California, que acaba de cubrir de escombros á muchas ciudades chinas, desarrolló toda su fuerza en Valparaíso, dejándolo arrasado.

Los numerosos incendios que se produjeron en la población aumentó la confusión en sus habitantes, registrándose á la hora presente millares de víctimas.

Noticias provinciales.

Por la Guardia civil del puesto de La Estrella fué hallado el día 18 del actual, en una habitación contigua al despacho de la taberna de referido pueblo, tendido sobre unos baúles, á Juan Gutiérrez con una herida por donde arrojaba bastante sangre.

Avistado el Médico titular procedió á la cura del desgraciado Juan, falleciendo durante la operación.

De las indagaciones practicadas por la Benemérita fué capturado el agresor á los pocos momentos, llamado Antonio Maquedano Bodas, confesando ser el autor del delito.

Se halla vacante la plaza de Médico de Albarreal de Tajo, dotada con 950 pesetas, pagadas por trimestres, del presupuesto municipal.

Estando bañándose en las Lagunas de Villafranca, el día 16, Manuel Villajos, mozo de estación en Alcázar, pereció ahogado.

El desgraciado era natural de Manzanares.

En Puente del Arzobispo, por la Benemérita, fué detenido el día 15 Petronilo Sánchez, quien días antes había robado un caballo en la estación de Manzanera y de la propiedad de Saturnino Méndez.

Ladrón y caballo han sido puestos á disposición de aquel Juzgado.

La Guardia civil del puesto de Yébenes practica activas gestiones en averiguación del autor ó autores del incendio que hace unos días ocurrió en los montes de Mora, y que pertenecen al término de aquel pueblo.

También la del puesto de Polán, en la dehesa del Borvil, detuvo el día 15 á Feliciano y Pedro Martínez y á Isabelo de Paz, quienes en diferentes días hurtaron espigas de cebada, trigo y huesos de almendra en la dehesa de Fuentelcaño.

La Guardia civil del puesto de San Román detuvo en Hinojosa de San Vicente á los vecinos de éste Dionisio Maazano y Marcelino Hernández, los que el día 15 dieron muerte á su convecino Pedro Barrasa.

El Manzano resultó también con heridas graves, que se dice se las produjo el interfecto.

La noticia de robo en Puebla de Montalbán, consignada en nuestro número de 9 del actual, la tomamos del Gobierno civil. Lo hacemos así constar á ruego de nuestro Corresponsal de aquella localidad.

Fiestas en Villasequilla.—Fruto de los trabajos y celo apostólicos del Sr. Cura Económico de esta Parroquia ha sido la fundación de la Congregación de Hijas de María. El Día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, después de purificar sus conciencias en el Santo Tribunal de la Penitencia y fortificar sus espíritus con el Pan de los Angeles, con-

graron su corazón á la Reina de las Vírgenes las jóvenes de la Asociación. A las nueve empezó el Santo Sacrificio de la Misa, cantándose la del Maestro Bordes; con la unción y elocuencia que le es peculiar, el Sr. Cura expuso en sencilla plática los fines principales que se debe proponer la joven que ingresa en la Asociación de Hijas de María. Por la tarde se rezó el Santo Rosario, cantándose la Letanía, y acto continuo fué sacada en procesión la Imagen de María Inmaculada, recientemente retocada á expensas del piadoso Médico titular de este pueblo D. Manuel Carballés, durante el recorrido, la banda de música ejecutó sentimentales marchas; terminada la procesión se sirvió en casa del Sr. Alcalde D. Antonio Martín un espléndido refresco, amenizado también por la banda.—L. M.

Al pasar por la Estación de Araujuez, en comisión de servicio, el guardia civil Miguel Gallego Huinta, se encontró en el andén un billete del Banco de España por valor de 25 pesetas, núm. 19.742, habiéndolo sido entregado á su dueño, quien acreditó debidamente ser de su propiedad.

Noticias de la capital.

En el conocido y acreditado merendero *La Parra*, del que es dueño el honrado industrial D. Francisco Hernández, algunos feriantes, de puro frescos, se han marchado sin liquidar sus cuentas.

Ha regresado de un excursión veraniega D. Antonio Santiusti, Juez de Instrucción de esta capital.

También lo ha verificado de la suya al extranjero el Canónigo Sr. Pinilla.

Sean bien venidos.

Han transcurrido los días de feria sin tener que lamentar, afortunadamente, desgracias y hechos de otra índole, gracias á las acertadas disposiciones de nuestras Autoridades.

El día 20, el niño Hipólito Pérez fué mordido por un perro. En el Hospital fué curado por el forense Sr. Alcubilla.

El Boletín oficial de esta provincia, fecha 20 del actual, anuncia la subasta para la limpieza pública de esta capital, por tiempo de tres años, en 17.485 pesetas cada uno.

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar ayer por la mañana la función que, como en años anteriores, acostumbra á celebrarse en nuestra Catedral á Nuestra Señora y Patrona la Virgen del Sagrario. El Sermón lo predicó el Dr. D. Luis García Bello, con la elocuencia y unción evangélica que en tan ilustre orador sagrado es peculiar.

Por la tarde, la procesión verificada con nuestra Patrona por el ámbito de la Iglesia estuvo tal vez más concurrida que el mismo día de la Virgen. El amor de los toledanos á su excelsa Patrona no decae.

Retiro Sacerdotal.—Tendrá lugar el miércoles 29 del corriente en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús al toque de Oraciones.

El movimiento geográfico y estadístico de la capital durante los días del 15 al 22, ha sido:

Nacimientos ocho; defunciones once, y matrimonios tres.

Persona que acaba de llegar de San Pablo de los Montes nos asegura que la salud de los niños que forman la Colonia Escolar de Montaña, organizada por la Asociación de Maestros del partido de Toledo, es inmejorable, notándose á primera vista en la alegría y animación de los niños y en la satisfacción de los Directores.

El día 24, á las ocho de la noche, tendrá lugar el regreso de dicha Colonia, y el 25, á las siete de su mañana, darán los niños gracias á la Virgen del Sagrario, y acto seguido se desayunarán en la Confrería de Martínez (Santo Tomé), lo que tenemos la satisfacción de participar á los que han contribuido al buen éxito de la Colonia y al público en general.

Sección religiosa.

Las Cuarenta Horas corresponden: Días 24 y 25, Parroquia de Santa Leocadia; 26 y 27, Iglesia de Santa María Magdalena; 28 y 29, Parroquia de Santos Justo y Pastor, y 30, Iglesia de Padres Carmelitas.

—En la Iglesia de los Padres Carmelitas el día 26 se celebrará solemne Triduo á Santa Teresa. A las seis y media de la mañana Misa con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Sermón, Cánticos y Reserva.

El 27, fiesta. Comunión á las seis y media, y Misa, con Sermón, á las nueve y media. Los Sermones á cargo de los PP. Carmelitas.

—El día 25 dará principio la Novena á Nuestra Señora de la Consolación y Correa en el Convento de Santa Ursula. Todas las tardes, á las seis, se rezará la Corona, seguirá la Novena, finalizando con los Gozos y Salve.

El 28, fiesta solemne á San Agustín. A las diez Misa con Exposición y Sermón, que tendrá el señor D. Santiago Pastor y Just. Por la tarde, á las cinco, Completas, y se termina con la Procesión y visita de Altares.

—En la Iglesia de Padres Jesuitas, el domingo 26 del actual, la Congregación de Madres Christianas celebrará sus cultos mensuales. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco y media, Ejercicio con Sermón, que predicará el Padre Montero.

Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetas, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates elaborado por sistema completamente moderno

SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Llana, 4, teléfono 6. TOLEDO

Participo a mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Llana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la Nueva sección de Ultramarinos, donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven Dulces, Pasteles y Licores.

B. Cortecero

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.

Magdalena, 11

Fábrica de Capachos para molinos de aceite

de

Juan Riquelme Sánchez.

Representante general en la provincia de Toledo:

Félix Sánchez Martínez.

Se hacen encargos de todas clases y medidas á precios reducidos.

El pago se hará á los treinta días fecha de factura. No se servirá pedido que no venga acompañado de un importe ó de referencias que lo garanticen.

NOTA.—Los pedidos se harán al representante general en esta provincia, Félix Sánchez, Rojas, 2, Toledo.

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.

Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.

Las hay hasta el tamaño natural. Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.

Los mismos precios de las fábricas. Ventas á plazos y al contado. Se facilitan catálogos y diseños.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repaos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

La casa recomendada para los Sres. Sacerdotes

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Telef. 260—Toledo.

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico á la carta.

Relojería de Álvarez

Comercio, 25, Toledo.

Ventiladores eléctricos desde 75 pesetas.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

Esmerada confección, elegante corte y precios económicos.

En panas, capas y equipos para Seminaristas, es la primera casa de Toledo.

Hombre de Palo, núm. 1

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles el dueño

J. J. Lasala y Merlo

Farmacéutico

Valdepeñas (Ciudad Real).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia. — Práctica continua.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Imprenta y Librería

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. José Cayana

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

RELOJERIA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplano de las mejores marcas.

Taller de composuras garantizadas.

→ Óptica. ←

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Gradadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico. ←

Hilos. Portalámparas. Arañas. Pifias. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatalipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

Claudio Garrido.

Este establecimiento ofrece al público inmensas ventajas.

Uniformes para Seminaristas á precios económicos.

Sotanas Romana, Francesa y Española, última novedad.

Capas de Coro, Dulletas y Manteos de los mejores merinos.

Trajes de paisano de corte esmeradísimo; gabanes con forro de seda desde 75 á 100 pesetas.

Hombre de Palo, 13, Toledo.